

DECRETO ALCALDICIO N° 3068 /
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y
BASES DE LICITACION

REQUINOA, 21 DIC. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

:
Memo. N° 2185 de fecha 17 de Diciembre de 2010, el Jefe del Departamento de Educación Don Juan Jara Troncoso, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "REPARACION, REMODELACION Y HABILITACION DE BAÑOS PARVULOS ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, LOS LIRIOS, REQUINOA", con cargo a Fondo Mejoramiento de la gestión municipal en educación, Escuela Republica de Francia, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas de fecha Diciembre 2010.

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010

VISTOS

:
Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

:
APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "REPARACION, REMODELACION Y HABILITACION DE BAÑOS PARVULOS ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, LOS LIRIOS, REQUINOA", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Fondo mejoramiento de la gestión municipal en educación, Escuela Republica de Francia, a la cuenta 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE(S)

ASV/MAVS/JT/EDV/hob

Distribución

-Municipalidad (2) ✓

-Finanzas y Personal DAEM (3)